

**MINERIA, TERRITORIALIDAD Y
DERECHOS DE LOS PUEBLOS
INDIGENAS**

CONDICIONES FAVORABLES A LAS TRANSNACIONALES.

- Exploración y explotación minera en América Latina se ha vuelto interesante en los últimos años 15.
- Alza precios en los mercados en el mundo \$.600.1000.00
- La legislación muy favorable a las inversiones mineras.
- Proyectos que son patrocinadas por el Banco Mundial, Guatemala, Honduras, México y otros países han estado otorgando varios cientos de concesiones mineras, la mayoría a empresas transnacionales estadounidenses y canadienses

DATOS DE POBLACION.

- La población de San Miguel Ixtahuacán es 95% indígenas Mam, y
- San Miguel Ixtahuacán tiene unos 44,000 habitantes, mientras Sipakapa tiene 15,000.



CONDICIONES DE POBREZA SEGÚN IDH

- La población de San Miguel Ixtahuacán está conformada en un 97.47% por personas en situación de pobreza.
- SOBRE ESO LA propiedad de la mina abarca 100 kilómetros cuadrados de los cuales alrededor del 85% pertenecen al municipio de San Miguel Ixtahuacán y 15% se encuentra en el municipio de Sipacapa.

ANALFABETISMO Y MINERIA

- El 70.5% de sus habitantes es indígena El analfabetismo en ambas poblaciones alcanza el 50% de los habitantes (“La Actividad Minera en Guatemala,” Informe de Procuradora de Derechos Humanos de Guatemala, 2006, p. 19).
- En 1996, la guerra civil de más de 30 años terminó con la firma de los Acuerdos de Paz
- En 1997, el Congreso guatemalteco promulgó un cambio del código minero para favorecer inversión directa extranjera.
- La nueva ley reduce el porcentaje de las regalías que una empresa tiene que pagar al estado de 7% al 1%, en el caso de la mina marlin solo pagan el 1% (0.5 para el estado y 0.5 para el municipio) del producto de la explotación minera.

VICIOS Y ENGAÑOS EN LA ADQUISICION DE TIERRAS

- En 1998 la compañía Francisco Gold terminó la fase de exploración de la mina *Marlin* y empezó a comprar terrenos de los campesinos locales.
- En 2002 Glamis Gold adquirió toda la propiedad por su fusión con Francisco Gold.
- En noviembre de 2003 el gobierno Guatemalteco aprobó un estudio de viabilidad, le otorgó a Glamis Gold un permiso de minero por 15 años, y se formó Montana Exploradora de Guatemala.
- En enero de 2004, se empezó la construcción de la mina, y en abril del mismo año la empresa aumentó el presupuesto, la capacidad de la mina, y su previsión de la producción de oro y plata anualmente. **AUNQUE LAS POBLACIONES NO VENDAN SUS TIERRAS**

BM Y FONDOS DE PENSIONES DE CANADA Y SUECIA.

- En junio de 2004 el Banco Mundial, por el IFC, su brazo del sector privado, otorgó **\$ 45 millones** a Glamis Gold.
- **FONDOS DE PENSIONES DEL PUEBLOS DE CANADA 250, MILLONES EN LA EMPRESA**
- **PONDOS DE PENSIONES EMPLEADOS PUBLICO DE SUECIA \$. 150. MILLONES.**
- **FONDO DEL SINDICATO DE AUTOMIVILISMO.**
- En diciembre de 2005 se iniciaron las operaciones.
- En el año 2006, Glamis Gold y Goldcorp de Canadá se fusionaron para establecer uno de las compañías mineras más grande del mundo.
- Montana tiene la intención de producir 250.000 onzas de oro y 3,6 millones de onzas de plata anualmente durante la vida útil de la mina, que será 10 años, y tiene la intención de ampliar la mina más en los terrenos alrededor (Paley, p. 2.).

DERECHOS COMUNITARIOS SON VIOLADOS

- De Febrero a Septiembre 2003, Glamis Gold **realizó 74 reuniones con 4,617** personas en San Miguel Ixtahuacán PARA consultadas debajo de los reglas de los Acuerdos De Paz
- Realización de **seminarios que solamente informaron** a la gente acerca de las bondades que traería la mina. (Holt-Giménez, Eric, “Glamis Gold, la CFI y los medios de prensa en la mira: una revisión de la Evaluación CAO de la Mina Marlin, WBIC, septiembre, 2005, p. 7.)
- enero de 2007, el Procuradora de Derechos Humanos de Guatemala publicó su **Informe Anual Circunstanciado 2006** de los Derechos Humanos en lo cual confirma que los derechos de las comunidades indígenas han sido violado

Rechazo de la población.

- En noviembre de 2004, La Prensa Libre de Guatemala publicó resultados de una encuesta de 400 habitantes de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa sobre el llegado de la mina *Marlin*.
- El 95.5 por ciento de los encuestados rechazó el proyecto minero en dos municipios donde está el proyecto minero. Sólo el 4.5 apoyó esa actividad.
- Ese rechazo a la minería lo expresó el 96 por ciento de hombres, el 94 ciento de mujeres.

HECHOS COMPARADOS

ANTES



- DESPUES



REUBICACION Y DESPLAZAMIENTO DE LAS COMUNIDADES

TRES COMUNIDADES REUBICADAS.

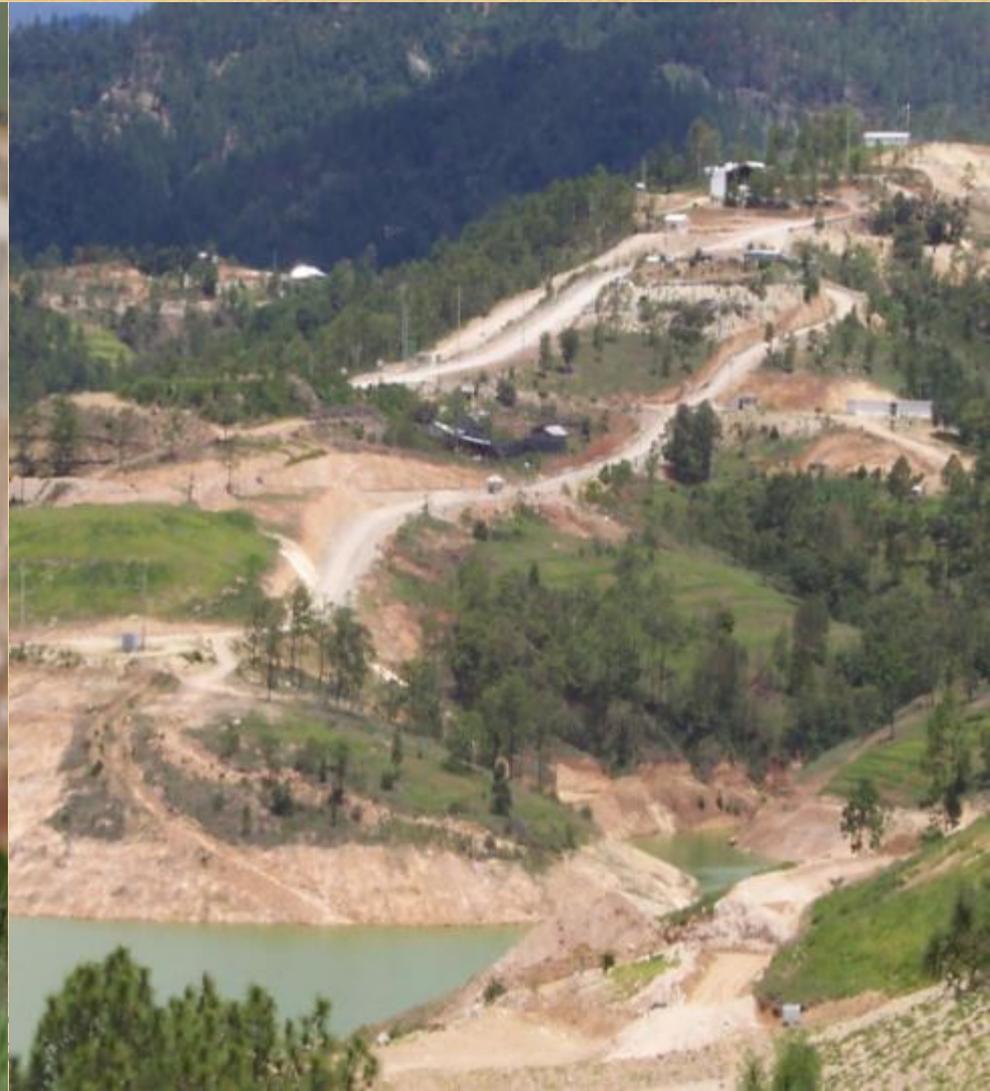
ANTES



DESPUES: CONSTRUCCION DE
TANQUES DE GASOLINA Y
CIANURO.



**COMUNIDADES DE SAN MARCOS, Y HUEHUE RIVERA DEL RIO
CUILCO
EN PELIGRO POR LAS DESCARGAS DEL DEPOSITO DE COLA**



USO INDISCRIMINADO DEL AGUA



- La empresa usa 250 mil litros de agua por hora.
- EL USO DEL AGUA DEJA A 22 AÑOS A LAS FAMILIAS POR UNA HORA.
- Se ha secado 8 manantiales en dos comunidades

CONTAMINACION DEL RIO SALA Y CUILCO

RIO SALA

- DIQUE DE COLA AL RIO SALA



Cinco minerales pesados se han encontrado en Rio Sala que abastece a 12 comunidades Cobre, hierro, aluminio, Arsénico y manganeso

EMFERMEDADES POR LOS METALES PESADOS.

Cobre: causa mutaciones del ADN, cirrosis hepática o enfermedades reditarias como el mal de Wilson y Menkes, que ocasiona la retención de cantidades excesivas de cobre en el hígado; la acumulación de cobre en el sistema nervioso central produce daño neurológico y en algunos aspectos tiene cierto parecido con la enfermedad de Parkinson, la cual puede acompañarse de manifestaciones siquiátricas, y la aparición en la córnea de un anillo parduzco pericorneal.

Hiero:

altas dosis puede provocar conjuntivitis, orrioretinitis, y retinitis si contacta con los tejidos y permanece en ellos. La puede resultar en el desarrollo de una neumoconiosis benigna, llamada siderosis. desarrollar cáncer de pulmón en trabajadores expuestos a carcinógenos pulmonares

Aluminio:

Daña al sistema nervioso central, demencia, pérdida de la memoria, apatía, temblores severos y

Arsénico:

cáncer de la vejiga, pulmonar, de la piel, renal, de las vías nasales, del hígado, y de la próstata
cáncer de la vejiga, pulmonar, de la piel, renal, de las vías nasales, del hígado, y de la próstata

Manganeso:

Los efectos del manganeso mayormente ocurren en el tracto respiratorio y el cerebro. Los síntomas por envenenamiento con Manganeso son alucinaciones, olvidos y daños en los nervios. El Manganeso puede causar parkinson, embolia de los pulmones y bronquitis.

IMPACTOS SOBRE LAS VIVIENDAS POR IMPACTOS EXPLOSIVOS 120 VIVIENDAS



DAÑOS EN EL HABITAT

EFFECTOS DE LAS EXPLOSIONES

CASA FAMILIAS EN
RESISTENCIA

- IGLESIA CONSTRUIDA

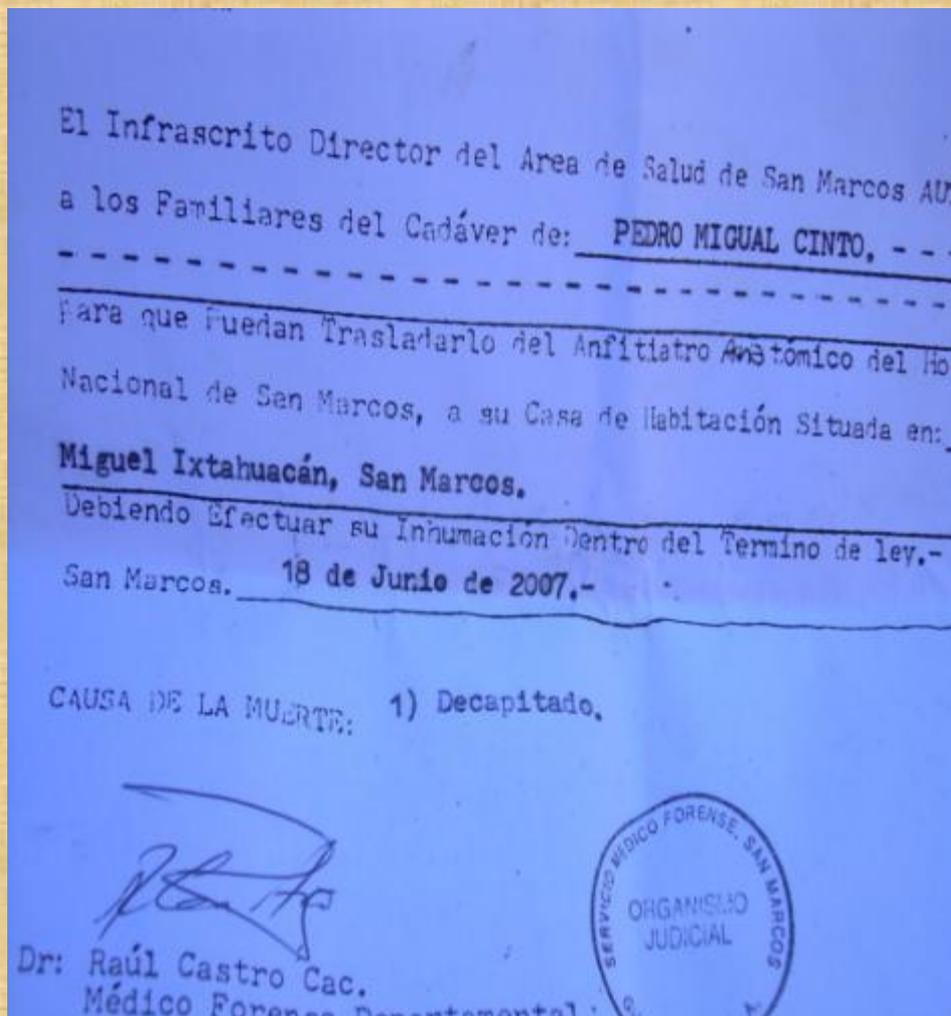


EL FUTURO INCIERTO Y LOS REGALITOS DE LA EMPRESA REOVICACION DE LAS COMUNIDADES



	EN ESTE MES	ACUMULADO
Impuestos y regalías pagados a la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán	Q 719,942.46	Q 7,574,361.39
Aportaciones voluntarias a las Comunidades	Q 304,124.50	Q12,283,737.24
Fondo voluntario acumulado para Sipacapa	Q. 88,823.10	Q1,371,328.95
Impuestos pagados al Estado de Guatemala	Q8,202,195.52	Q69,415,887.84
Aportación total de Montana Exploradora de Guatemala, S.A.		Q90,645,264.81

GUERRA SICOLOGICA POR LA EMPRESA.



- ACUSACION Y PERSECUCION JURIDICA DE LA EMPRESA.
- INCINUACION PARA EL EMFRENTAMIENTO COMUNITARIO.
- DIFAMACION HACIA LOS DIREGENTES COMUNITARIOS Y DEPARTAMENTALES
- CAMPAÑAS DE INFORMACION SOBRE LAS BONDADES DE LA MINA

RESISTENCIA PACIFICA

CONSULTAS COMUNALES (DE BUENA FE COV 169)

4 DEPARTAMENTOS

- 30 MUNICIPIOS
- 600,000.00 PERSONAS PRESENTES EN LAS CONSULTAS COMUNALES
- MIL AUTORIDADES COMUNITARIAS.

MEDIDAS DE PRESION Y DE RESISTENCIA

- Pero el día 11 de enero, a las 7 de la mañana, el gobierno envió al lugar más de 1500 miembros de la Policía Nacional Civil (PNC), respaldados por un contingente de más o menos 300 soldados, para desplazar el cilindro a la fuerza.
- La balacera provocó la muerte del campesino de Sololá, Raúl Castro Bocel, y dejó 16 policías heridos. Finalmente, pasó el cilindro acompañado por las fuerzas policiales y militares, y llegó a la planta del proyecto *Marlin* el día siguiente (“Minería de metales y derechos humanos en Guatemala: La mina Marlin en San Marcos,” Brigadas de Paz Internacionales, Mayo 2006, p. 9).
- El 10 de enero de 2007, 650 vecinos de las aldeas alrededor de la mina *Marlin* (Agel, San José Nueva Esperanza, Salitre y San José Ixcaniche, del municipio de San Miguel Ixtahuacán, y Salem, del municipio de Sipacapa) decidieron bloquear las tres rutas de acceso a la mina para impedir el paso de los trabajadores.

CRIMINALIZACION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS INDIGENAS.

- El 22 de enero la minera y los campesinos acordaron negociar el 26 de enero en la Diócesis de San Marcos. Por lo tanto, se terminaron el bloqueo.
- Pero el 24 enero, en una carta dirigida a la Procuradora de Derechos Humanos y la Diócesis de San Marcos, el gerente general de Montana, Milton Saravia, presentó razones de reorganización en la mina para no poderse reunir al momento con los vecinos de San Miguel (El Roble Vigoroso, COPAE, no. 6, enero 2007).
- En vez de dialogo, el 13 de febrero de 2007 en la madrugada 13 agentes de Policía Nacional Civil (PNC) en vehículos propiedad de la empresa Montana llegaron en las aldeas cercanas a la mina Marlin. Allí entraron en diferentes casas y salieron unas horas después con dos personas capturadas a la subestación de la policía San Marcos.
- **Esos dos líderes de San Miguel Ixtahuacán, que fueron acusados por delitos de lesión, coacción, de amenaza y de aportación de armas durante el bloqueo de enero, pasaron dos días enteros en la cárcel.**
- 2 Están en libertad bajo arresto domicilio, 5 Liberados. El caso se encuentra en corte de constitucionalidad.

RECLAMOS SOBRE LAS TENDIDOS ELECTRICOS

- Represión y golpe a las mujeres en resistencia.
- Demanda y con orden de captura contra 8 mujeres y un compañero. Acusados por usurpación de bienes públicos.
- Esto, y la falta de consulta, han engendrado a una lucha nacional contra la minería.
- El caso de las 8 mujeres se encuentra ante la corte de constitucionalidad.
- A partir de eso se presento la demanda ante el tribunal de las aguas.
- Por estas razones, el proyecto *Marlín* no UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO.
- LOS PROYECTOS MINEROS SON una serie de fracasos sociales y ambientales que probablemente elevarían la tensión y la violencia en la región y en las comunidades indígenas.

DESAFIOS DE DESARROLLO

- **PROYECTOS PRODUCTIVOS**
- **PROYECTOS SOSTENIBLES**
- **PROYECTOS ECOTURISTICOS DESDE
LA COSMOVISION INDIGENA**

Invitación

- Invitación a Org, nacionales e Internacionales su observancia en la violación de los derechos humanos
- Apoyo y cooperación financiera para:
 - La defensa legal comunitario ante el estado guatemalteco
Acompañamiento Jurídico
 - Fortalecimiento de las fuerzas vivas de las comunidades
 - Campaña de información sobre los impactos negativos de la minería en territorios indígenas.
 - Acompañamiento físico y técnico.